

**CORRESPONDE:
EXPTES. N° 0206/08,
0094/10, 0176/10 Y 0183/10**

El **HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE**, en uso de facultades que le son propias, dicta el siguiente:

DECRETO

ARTICULO 1º) Dispónese el pase al archivo de los siguientes expedientes:

0206/08-HCD.: Proyecto de Ordenanza transfiriendo parcela en S.I.P.

0094/10-HCD.: Proyecto de Resolución solicitando colocación reductores de velocidad.

0176/10-HCD.: Proyecto de Ordenanza autorizando a organizar guardias médicas.

0183/10-HCD.: Proyecto de Ordenanza creando guardias pediátricas.

ARTICULO 2º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dése al
===== Registro Oficial y oportunamente, archívese.-

SALA DE SESIONES, 25 de Agosto de 2011.-

